

# Jóvenes plantan bandera contra el virus

Unos 100 jóvenes de Granma apoyarán a ancianos que viven solos y a ciudadanos que tienen situaciones extremas, una hermosa tarea para evitar la propagación de la Covid-19 en grupos vulnerables.

Los pinos nuevos, que estudian en universidades del territorio, llevarán hasta la casa de los beneficiados alimentos que vende el Sistema de atención a la familia (Saf), un programa surgido en 1996, destinado a complementar la dieta de personas de la tercera edad sin compañía, limitados físico-motrices y casos sociales críticos.

Asimismo, cuando sea necesario, también servirán de mensajeros para trasladar medicamentos y productos de la canasta básica de las bodegas a estos ciudadanos, según explicó Dilberto Manuel González García, primer secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas en Granma.

"Estarán en cualquier tarea que asignen los Consejos de Defensa, incluyendo la producción de alimentos", explicó el dirigente, después de abanderar simbólicamente, en Bayamo, al contingente Victoria de Girón, que participará en esas misiones.

Arlenis Silveira Martínez, alumna de la Universidad de Granma, recibió el estandarte en nombre de sus compañeros del grupo, que en la Ciudad Monumento tendrá 50 integrantes.

Similar contingente fue abanderado en Manzanillo, ciudad en la que también atenderán a personas mayores de 60 años que viven solos y otros grupos carentes de apoyo familiar, además de trabajar en el surco.

OSVIEL CASTRO MEDEL

## Detectan deficiencias en comercialización de productos agrícolas

A dar una respuesta inmediata para garantizar los abastecimientos de productos agrícolas, instó Federico Hernández Hernández, presidente del Consejo de Defensa Provincial, tras evaluar las deficiencias en la comercialización en mercados agropecuarios de Bayamo.

El también primer secretario del Partido en Granma dijo que la Empresa comercializadora de productos agropecuarios se responsabiliza en la solución de esta dificultad con el apoyo de la Delegación de la Agricultura y el control e impulso del gobierno en el territorio.

Hernández Hernández destacó, en reciente recorrido, el ambiente de compromiso y entusiasmo que existe entre los agricultores en zonas de Yara, Río Cauto, Cauto Cristo, Jiguani y Bayamo, porque conocen lo que significa la tarea inaplazable de producir alimentos.

Alexánder Rojas Pérez, delegado del Ministerio de la Agricultura en la provincia, señaló que centran el trabajo para llevar los alimentos a los lugares asignados y acercarlos a la población en medio de la situación que ha generado la pandemia de la Covid-19.

Informó que tienen el compromiso de sembrar más de 41 mil hectáreas de viandas, hortalizas, granos y frutales y rescatan unas tres mil 800 que ahora plantan con nuevas experiencias, las que aportarán más comida en la campaña de primavera.

"El esfuerzo se concentra en la organización de pelotones con toda la maquinaria disponible del sector, las que explotan en doble turno en la preparación de tierra en los polos y bloques productivos, para tenerlas listas cuando llegue la lluvia", enfatizó Rojas Pérez.

Resolver los problemas organizativos, agilizar los acopios de los productos y buscar alternativas en el traslado, desde el campo hasta los 33 puntos ubicados en los barrios, son algunas de las medidas que precisan del accionar de los dirigentes y trabajadores del ramo.

JUAN FARRELL VILLA

## Sancionan a ciudadanos por infringir medidas sanitarias

El Tribunal Municipal Popular (TMP) de Bayamo sancionó, esta semana, a dos ciudadanos por infringir las medidas higiénico-sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud Pública ante la actual situación epidemiológica.

Milson Piña Hidalgo, vicepresidente del Tribunal Provincial Popular, señaló que el primero de ellos fue sorprendido por agentes del Ministerio del Interior, sin nasobuco y acompañado de dos personas ingiriendo bebidas alcohólicas, en los alrededores de la terminal de Omnibus Nacionales.

Este asumió una conducta desafiante e incurrió en el delito de desacato a la autoridad, por lo que en correspondencia con el artículo 144, apartado 1 del Código Penal, el TMP impuso al infractor una sanción de 10 meses de privación de libertad.

El segundo sancionado transitaba sin mascarilla por el reparto El Valle, creando las causas y condiciones para la transmisión de la enfermedad y se negó, además, a usarlo, poniendo en riesgo su vida y la de los demás.

En tal sentido, el TMP lo condenó a un año de privación de libertad, al conside-

rarlo culpable del delito de propagación de epidemia, previsto en el artículo 187, apartados 1 y 2 del Código Penal.

Piña Hidalgo significó que a los infractores se les impuso, además, la sanción accesoria de privación de sus derechos públicos, consistente en la pérdida del derecho al sufragio activo y pasivo, también, el de ocupar cargos de dirección en órganos correspondientes a la actividad político-administrativa del Estado, asimismo, en unidades económicas estatales y en organizaciones de masas.

Igualmente, les prohibieron la expedición de pasaporte y salida del territorio nacional, hasta que cumplan las sanciones y la aplicación de la medida cautelar de prisión provisional.

Destacó que a ambos ciudadanos le será respetada la garantía de sus derechos a la defensa y las partes podrán interponer en el término de ley el correspondiente recurso de apelación ante la Sala de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Granma.

YOENIS POMPA SILVA

## Reconocen a auxiliar de la PNR

La actitud del auxiliar de la Policía Nacional Revolucionaria Alexánder Brito García fue reconocida, esta semana, en la comunidad de Las Mangas, donde el joven enfrentó a ciudadanos que violaron las regulaciones establecidas para las circunstancias excepcionales que vive la nación.

Alexánder, de 33 años y quien es coordinador de los CDR en su zona, acudió por la noche a una vivienda de la circunscripción 24, en la que se realizaba una fiesta, con música alta y acumulación de personas por encima de lo permitido. A esos individuos les comunicó que no podían continuar con tal práctica, pero fue ofendido por varios de los congregados.

Luego, cuando se encontraba en el sector de la PNR, cinco sujetos intentaron intimidarlo y uno de ellos lo golpeó con un palo, para más tarde intentar la fuga. El agresor fue capturado después por auxiliares y agentes profesionales de la Policía y deberá cumplir sanciones por esa transgresión de la Ley.

"Hechos como estos son lamentables y más cuando estamos enfrentando una

pandemia", dijo Brito García, luego de recibir un diploma de manos de Calixto Santiesteban Ávila, presidente del Consejo de Defensa en Bayamo.

Asimismo, aseguró que ni él ni sus compañeros van a amilanarse cuando deban encarar a los indisciplinados, "pues ya hemos enfrentado tres hechos similares en los últimos días y mantenemos la misma disposición de ayudar al pueblo".

El modesto acto de homenaje también sirvió para reconocer la labor del jefe de sector, del resto de los auxiliares y de los componentes de la zona de defensa de Las Mangas.

"En tiempos excepcionales hay que estimular moralmente actitudes valientes y decididas; no estamos enalteciendo solo a un hombre, sino a la grandeza de todo el Ministerio del Interior, que garantiza la tranquilidad ciudadana, la cual agradece tanto nuestra población", expresó Santiesteban Ávila.

OSVIEL CASTRO MEDEL y LEIPZIG VÁZQUEZ GARCÍA

## Compactas

### REQUIERE GRANMA DISMINUIR CONSUMO DE ELECTRICIDAD

El sobreconsumo de electricidad que registra Granma, por las altas temperaturas y la permanencia de más personas en las viviendas, entre otras razones, requiere afrontarse con medidas de ahorro en cada casa.

Resulta necesario disminuir el gasto de combustible, sobre todo de diesel, el usado por los grupos electrogénicos que se activan cuando las termoeléctricas no pueden responder a la demanda.

"Del plan del territorio, de 113 megawatt/hora en estas últimas jornadas, se ha llegado a alcanzar picos de hasta 141 megawatt/hora en el horario del mediodía, lo que significa un récord en el consumo de los granmenses para un mes de abril", explicó Héctor Morales Martinell, director del Despacho provincial de carga. (Mailenis Oliva Ferrales)

### RESTITUYEN BIENES A VÍCTIMA DE ROBO CON FUERZA

La Policía Nacional Revolucionaria restituyó los 186 mil pesos sustraídos por elementos inescrupulosos a la anciana María Naranjo Rosales, quien el 2 de abril fue víctima de un robo con violencia en su vivienda, en Bayamo, aprovechando la actual situación epidemiológica.

En la comunidad de Barrio Azul, a las 11:30 a.m., tres ciudadanos, utilizando una falsa identidad de especialistas de Salud Pública, simulaban una pesquisa sanitaria para engañosamente penetrar en la vivienda.

Durante el acto delictivo agredieron y amordazaron a la anciana, para posteriormente romper una caja fuerte y sustraer la referida cifra.

El capitán Yurisel Ponce, jefe de la Unidad provincial de investigaciones criminalísticas, informó que como consecuencia del hecho, en cuyo enfrentamiento participaron activamente habitantes de la comunidad, están detenidos cuatro sujetos, pendientes de ser juzgados y que se continúan las investigaciones. (Teresa Armesto)

### CONCLUYE EN BAYAMO DIPLOMADO EN CUIDADOS INTENSIVOS

Un total de 74 licenciados en Enfermería tuvieron su graduación, al cierre de esta edición, del Diplomado Práctico en cuidados intensivos, bioseguridad y ventilación mecánica artificial, en la Facultad de Ciencias Médicas Efraín Benítez Popa, de Bayamo.

Los graduados recibieron una preparación práctica y docente sobre las acciones de Enfermería para el trabajo en pacientes bajo régimen de ventilación mecánica artificial en posición prono, enfermos de Covid-19. (María Valerino San Pedro)

### CONTINÚAN CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DE GUISA

Obreros de la Empresa de construcción y montaje (Coingex), de Granma, laboran en importantes objetos de obra de la planta potabilizadora del acueducto en construcción en Guisa.

"Se trabaja en el montaje mecánico de una bomba en la estación de bombeo y en la línea número uno de los filtros, que entregará 57 litros de agua por segundo, para ponerlo en funcionamiento", declaró el ingeniero Eueudis Chapman Leyva, director del proyecto Abasto a la cabecera municipal de Guisa.

Las acciones consisten, añadió el directivo de RH, en hormigonado de algunos objetos de obra, colocar marquería, terminar la caseta de control y dar el llamado fino a partes de los filtros y el sedimentador. (Orlando Fombellida Claro)

**efemErides**  
GRANMA, CUBA Y EL MUNDO  
Del 25 de abril al 1 de mayo

25-1961 El presidente estadounidense John F. Kennedy hace efectivo el embargo total de mercancías destinadas a Cuba.  
25-1987 Fallece Blas Roca Calderío, destacado dirigente comunista.  
28-1898 Calixto García ocupa a Bayamo.

29-1956 Asaltan al Cuartel Goicuría.  
30-1928 Nace Oscar Lucero, en Palmarito de Cauto.  
MAYO  
1-1889 Día internacional de los trabajadores.